

Jesús Miguel López Nieto

Derecho Eclesiástico del Estado

- ▶ Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- ▶ Doctor en Derecho (cum laude) por la Universidad Católica San Antonio de Murcia.
- ▶ Abogado en ejercicio del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM), especializado en el área contencioso-administrativa.
- ▶ Profesor de universidad desde septiembre de 2010, habiendo impartido clase de Derecho Eclesiástico del Estado, Derecho Canónico, Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional.
- ▶ Miembro de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa (Ministerio de Justicia).
- ▶ Coautor de las siguientes publicaciones: “Pruebas de autoevaluación para el Grado en Derecho”. Editorial El Derecho. Noviembre 2010. ISSN 978-84-938094-1-6; y “Concordatos y Acuerdos hispano-americanos: 1851-2012”. Universidad Católica San Antonio de Murcia. 2016. ISBN 978-84-16045-90-7.
- ▶ Líneas de investigación: Relaciones Iglesia-Estado, Derechos Humanos y Derechos Fundamentales, especialmente la Libertad religiosa, la objeción de conciencia y el derecho a la educación.

